



Enrique Múgica: "El Tribunal Supremo debería decidir también sobre el carácter democrático del Gobierno."

Enrique Múgica

El Gobierno también debe ir al Supremo

CORDOBA, 29 (D16).—En los actos de afirmación socialista celebrados por el PSOE en La Rambla y Pozoblanco (Córdoba), Enrique Múgica manifestó, ante más de mil asistentes, que el PSOE se había retirado de la comisión negociadora por considerar que se había llegado a un techo, y atacó duramente la política que está siguiendo el Gobierno con la oposición, sacando una ley Electoral que está hecha a medida de la derecha.

Dijo asimismo que si había que mandar partidos políticos al Tribunal Supremo para comprobar su carácter democrático, también había que mandar en ese caso al mismo Gobierno.

Finalmente, denunció la última maniobra del presidente y de algunos ministros, que pretenden presentarse a las próximas elecciones

desbancando incluso a algunos líderes del Centro Democrático.

SEIS NUEVOS PARTIDOS

MADRID, 29 (D16).—Seis nuevos partidos políticos presentaron ayer su documentación en el Registro de Asociaciones Políticas del Ministerio de la Gobernación. Son los siguientes: Partido Independiente del Trabajo, la Administración y la Familia (TAP), Euzkadiko Gaztedia Gorria, Partido Socialdemócrata Vasco, Centre Català, Unión Demócrata de las Islas Baleares y el Partido Social Demócrata de Extremadura.

El Registro del Ministerio remitió ayer al Tribunal Supremo la documentación del Movimiento Comunista de Galicia para que decida sobre su legalización.